

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 31 JUL 2018

0351

Expediente N° 14.123/18

VISTO la Resolución FI N° 201-CD-18 que autoriza el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I” de los Planes de Estudio vigentes de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que corresponde en consecuencia cumplimentar lo establecido en los Art. 3° y 5° de la Resolución N° 661-CS-88 del Consejo Superior y sus modificatorias, constituyentes del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir el siguiente cargo Regular:

CANTIDAD : UNO (1)

CARGO : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACION : Exclusiva

ASIGNATURA : ANÁLISIS MATEMÁTICO I – Planes Estudios vigentes

CARRERAS : Ing. Química, Ing. Industrial, Ing. Civil e Ing. Electromecánica

ARTICULO 2°.- Establecer la apertura y cierre de inscripción de los aspirantes en las siguientes fechas:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.123/18

PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 09 de agosto al 06 de septiembre de 2018
FECHA DE APERTURA : 07 de septiembre de 2018
FECHA Y HORA DE CIERRE : 28 de septiembre de 2018, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Establecer que las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín –Avda. Bolivia N° 5150 –4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.

Las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

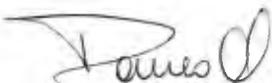
- a) Formulario Solicitud de Inscripción (en la página web de la Facultad, sección Descargas/Formularios)
- b) Currículum Vitae (5 juegos)
- c) Una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de las copias de los antecedentes declarados (ver ordenamiento en Artículos 9° y 10° del Reglamento).

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes, hasta la hora y fecha de cierre de inscripciones.

ARTICULO 5°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, página web de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, Dirección Administrativa Económica Financiera, responsable de cátedra, por el Departamento Docencia dése difusión en un diario local y comuníquese a los miembros titulares del Jurado, cartelera, Universidades Nacionales, U.Ca.Sal., y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  0351 - D.-2018


Dra. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Página 2 de 2